

PEGAR AQUÍ LA ETIQUETA IDENTIFICATIVA

*(NO PASE LA MANO POR ENCIMA DEL CÓDIGO)*

PRUEBAS SELECTIVAS DE PERSONAL LABORAL  
TURNO DE ASCENSO  
ORDEN Nº ORDEN de 20 de mayo de 2019  
(D.O.E. Nº 98 DE 23 de mayo de 2019).

# SEGUNDO EJERCICIO

Categoría / Especialidad:  
**ORDENANZA**

Este ejercicio consta de 5 supuestos prácticos.

Supuesto nº 1 – Hasta 3.50 puntos.

Supuesto nº 2 – Hasta 3,50 puntos.

Supuesto nº 3 – Hasta 1,50 puntos.

Supuesto nº 4 – Hasta 0,50 puntos.

Supuesto nº 5 – Hasta 1,00 puntos.

La duración del ejercicio es de 60 minutos

Debe contestar, única y exclusivamente, en este documento y sin extenderse más allá de las líneas o cuadros al efecto.

Mérida a 19 de junio de 2021.

### SUPUESTO Nº 1- APARTADO 1.

A continuación se relacionan una serie de municipios de Extremadura y nos preguntan si en los mismos existe o no existe Centro de Atención Administrativa. Deberá indicar en los recuadros habilitados **SI** o **NO** en función de si tiene o no tiene Centro de Atención Administrativa.

**Valoración máxima 1,50 puntos:** Cada apartado correcto 0,10 puntos.

LOCALIDAD	¿TIENE CAD?
HOYOS	<b>SI</b>
FUENTE DE CANTOS	<b>SI</b>
ARROYO DE LA LUZ	<b>NO</b>
CASTUERA	<b>SI</b>
LOS SANTOS DE MAIMONA	<b>NO</b>
MORALEJA	<b>SI</b>
VILLAFRANCA DE LOS BARROS	<b>SI</b>
CASAR DE PALOMERO	<b>SI</b>
MADRIGALEJO	<b>NO</b>
LOGROSÁN	<b>SI</b>
SAN VICENTE DE ALCÁNTARA	<b>NO</b>
JARAIZ DE LA VERA	<b>SI</b>
MADRIGAL DE LA VERA	<b>NO</b>
CABEZA DEL BUEY	<b>SI</b>
ALBURQUERQUE	<b>SI</b>

### **SUPUESTO Nº 1- APARTADO 2.**

De los/las siguientes Servicios/Unidades que se relacionan a continuación deberá indicar el nombre COMPLETO de la Dirección General o Secretaria General a la que se encuentra adscrito/a. (RELLENAR CON LETRA MAYÚSCULA).

Valoración máxima 1,00 punto: Cada apartado correcto 0,20 puntos.

<b>SERVICIO DE VALORACIONES.</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS.</b>
<b>SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO.</b>
<b>SERVICIO DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS.</b>
<b>SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA Y COMERCIO.</b>
<b>SERVICIO DE INFORMACIÓN AGRARIA.</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.</b>
<b>UNIDAD DE AUTOMATIZACIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA</b>
<b>SECRETARÍA GENERAL DE PRESUPUESTOS Y FINANCIACIÓN.</b>

### **SUPUESTO Nº 1- APARTADO 3.**

A continuación indique el nombre COMPLETO de la Consejería o Presidencia de la Junta de Extremadura a la que se encuentran adscritas cada una las siguientes. (RELLENAR CON LETRA MAYÚSCULA)

Valoración máxima 1,00 punto: Cada apartado correcto 0,20 puntos.

<b>FUNDACIÓN COMPUTACIÓN Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE EXTREMADURA.</b>
<b>CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS.</b>
<b>CORPORACIÓN EXTREMEÑA DE MEDIOS AUDIOVISUALES.</b>
<b>PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA.</b>
<b>URVIPEXSA.</b>
<b>CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES.</b>
<b>REGISTRO TERRITORIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.</b>
<b>CONSEJERÍA DE CULTURA E IGUALDAD.</b>
<b>CENTRO NACIONAL DE AGRICULTURA ECOLÓGICA Y DE MONTAÑA.</b>
<b>CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS.</b>

## SUPUESTO Nº 2 – APARTADO 1.

Complete la siguiente tabla correspondiente a la **Tarifa de Correos 2019**. Deberá indicar los importes, expresados en euros con dos decimales, correspondientes a: *Tarifa 2019, IVA y PVP*. Ninguno de estos envíos tendrá destino Canarias, Ceuta, Melilla o Andorra, por lo que no deberá contemplar las particularidades de los mismos.

**Valoración máxima 1,50 puntos:** Cada casilla completada correctamente, puntuará 0,10 puntos.

<b>SERVICIOS POSTALES - NACIONAL</b>		<b>TARIFA 2019</b>	<b>IVA</b>	<b>PVP</b>
<b>CARTAS Y TARJETAS POSTALES</b>				
1	Hasta 20 g normalizadas.	<b>0,60</b>	<b>0,00</b>	<b>0,60</b>
2	Más de 100 g hasta 500 g.	<b>2,30</b>	<b>0,00</b>	<b>2,30</b>
<b>CARTAS CERTIFICADAS</b>				
3	Más de 20 hasta 50 g ( <i>Incluye hasta 20 g sin normalizar</i> ).	<b>3,60</b>	<b>0,00</b>	<b>3,60</b>
4	Más de 500 g hasta 1.000 g	<b>7,90</b>	<b>0,00</b>	<b>7,90</b>
<b>CARTAS Y TARJETAS POSTALES URGENTES</b>				
5	Más de 50 g hasta 100 g.	<b>3,50</b>	<b>0,74</b>	<b>4,24</b>

## SUPUESTO Nº 2 – APARTADO 2.

Correos ofrece diferentes productos y servicios, entre los que se encuentran los siguientes. Deberá relacionarlos con las definiciones y/o características de los mismos indicando el número correspondiente en el recuadro habilitado al efecto.

**Valoración máxima 2 puntos:** Cada apartado correcto puntuará 0,20 puntos.

<b>1</b>	PaqToday	<b>6</b>	Apartado postal
<b>2</b>	Carta Digital	<b>7</b>	ADO
<b>3</b>	Carta certificada	<b>8</b>	Notificación Administrativa
<b>4</b>	Carta urgente	<b>9</b>	Telegrama
<b>5</b>	Buofax	<b>10</b>	Paquete Estándar

Nº	DESCRIPCIÓN
8	Son envíos certificados procedentes de Organismos Públicos (con entrega bajo firma) que incluye prueba de entrega física o electrónica y dos intentos de entrega a domicilio, según requerimiento legal.
10	Envíos de hasta 30kg con entrega entre 48 y 72 horas, dependiendo del origen y el destino.
9	Podrás enviar tus mensajes más urgentes en todo momento y sin moverte de tu casa. La entrega se realiza bajo firma del destinatario y te enviamos un aviso para que quede constancia firmada de ello.
7	Aplicación que Correos pone a disposición de los clientes con contrato, empresas consolidadoras y otros operadores postales. Esta aplicación permite el registro y admisión de albaranes y/o depósitos en Correos.
1	Entrega y recogida en el mismo día, entrega bajo firma y en plazo garantizado, envíos nacionales de hasta 5 kg. Si lo entregas en la oficina de Correos antes de las 14:00. Lo entregamos a domicilio de 15:00 a 21:00 del mismo día.
4	Entregas en 24 horas, con origen y destino a grandes poblaciones. Cada envío queda identificado con un código de barras para proporcionar información sobre la entrega en buzón.
5	Se utiliza para enviar de manera urgente y segura documentos que requieran de una entrega fehaciente, sirviendo como prueba con validez legal frente a terceros, por lo que siempre se entrega bajo firma del destinatario.
6	Podrás recibir tu correspondencia en cualquier localidad sin necesidad de tener domicilio o empadronamiento en ella. Te asignamos uno de nuestros casilleros cerrados para que puedas recoger tus envíos cuando quieras, dentro del horario de la oficina correspondiente.
3	Para envíos de documentos importantes. Cada envío queda identificado y registrado individualmente con un código de barras único. Cuando el envío llega a su destino la persona que lo recibe debe firmar para recibirlo. Si la entrega no puede realizarse, dejaremos un aviso en el buzón con la oficina indicada para recogerlo durante 15 días.
2	Facilita el envío de comunicaciones que deben entregarse físicamente a uno o múltiples destinatarios, realizando una gestión totalmente online a través de la web de Correos. Ahorra costes de impresión, ensobrado y papel.

### SUPUESTO Nº 3.

Asigne a cada una de las partes señaladas en el teléfono el número correspondiente a su nombre, de entre todos los que aparecen en la relación.

Valoración máxima 1,50 puntos: Cada apartado correcto 0,15 puntos.

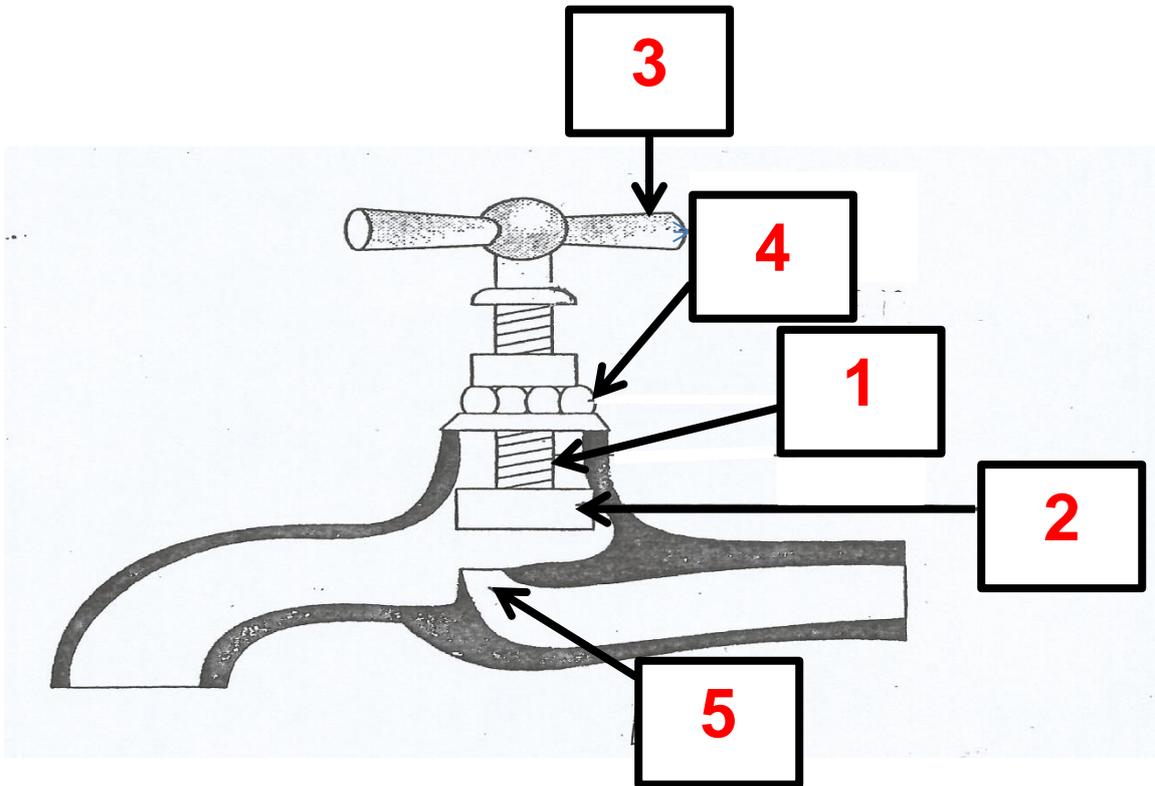


1	Teclado	6	Botón de navegación
2	Botón de espera	7	Auricular con banda luminosa
3	Botones de teclas programadas	8	Botón del menú de aplicaciones
4	Serie del teléfono	9	Botón de volumen
5	Soporte	10	Pantalla del teléfono

#### SUPUESTO N°4.

Relaciona las partes del grifo que se indican con su ubicación en el esquema siguiente, indicando el número correspondiente a su definición en el lugar adecuado.

Valoración máxima 0,50 puntos: Cada apartado correcto 0,10 puntos.



1	Portaválvulas
2	Zapata
3	Llave
4	Cabeza
5	Asiento

### SUPUESTO Nº 5.

A continuación se relacionan medios de extinción y determinadas características de los mismos, deberá indicar con el número asignado con qué medio de extinción se corresponde las características siguientes:

**Valoración máxima 1,00 puntos:** Cada apartado correcto 0,10 puntos.

<b>MEDIO DE EXTINCIÓN</b>	
<b>1</b>	Instalación fija
<b>2</b>	Hidrantes exteriores.
<b>3</b>	Bocas de incendio equipadas (BIE)
<b>4</b>	Sistema de columna seca.
<b>5</b>	Extintor.
<b>6</b>	Instalaciones complementarias

<b>MEDIO DE EXTINCIÓN</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>
<b>5</b>	Portátiles
<b>6</b>	Detección automática
<b>1</b>	Rociadores de Agua
<b>2</b>	De columna (seca, húmeda)
<b>3</b>	De 45 mm
<b>1</b>	Polvo químico
<b>1</b>	Espuma física de baja expansión
<b>4</b>	De 80 mm
<b>1</b>	Agua Pulverizada
<b>2</b>	De arqueta